

Expediente: **50/09**

Carátula: **BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. C/ RUBIO ALBERTO ANDRES S/ X* EJECUCION HIPOTECARIA**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **24/04/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20267825387 - **BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A., -ACTOR**

90000000000 - **RUBIO, ALBERTO ANDRES-DEMANDADO**

20267825387 - **MEDINA, HUGO ALFREDO-ACTOR CESIONARIO.-**

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 50/09



H106039086248

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III° Nominación

JUICIO: "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/ RUBIO ALBERTO ANDRES s/ X* EJECUCION HIPOTECARIA - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 50/09.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OFICIO INGRESADO POR GEACC4.

San Miguel de Tucumán, 23 de abril de 2026. Atento a lo solicitado por la Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4 en los autos "MEDINA HUGO ALFREDO s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA. EXPTE. N° 3489/22-A2":

1) Líbrese oficio a la Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4 a fin de que tome conocimiento que los autos del rubro se encuentran íntegramente digitalizados y que los mismos pueden ser consultados por intermedio de la página del Poder Judicial.

2) Sin perjuicio de lo dispuesto en el punto que antecede y atento a que la GEACC solicita la remisión de los autos, la misma implicaría que se remita el expediente a Mesa de Entradas y que allí se cree un nuevo expediente radicado en el Fuero Civil y Comercial, por lo que se solicita que aclare expresamente si es que solicita dicha remisión y radicación.-

3) Procédase a la remisión de la documentación original de los autos del rubro a la Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4. Sirva la presente de atenta nota de remisión.- **NAR - 50/09.**

Actuación firmada en fecha 23/04/2026

Certificado digital:

CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.